

# CERTIFICACIÓN

**LOS SUCCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA FUNDACION  
PRODESARROLLO SOCIAL, ECONOMICO Y ESPIRITUAL DEL MUNICIPIO DE LA  
CALERA "SANANDO HERIDAS"  
NIT. 900.336.250-2**

Se permiten certificar que:

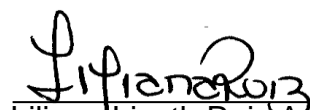
**LA FUNDACION PRODESARROLLO SOCIAL, ECONOMICO Y ESPIRITUAL DEL MUNICIPIO DE LA CALERA "SANANDO HERIDAS"**, constituida como entidad sin ánimo de lucro enmarcada en el artículo 1.2.1.5.1.2 del DUT 1625 de 2016 perteneciente al régimen tributario especial conforme con el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios.

## **Información declaración de renta 2021**

A la fecha de la actualización no se ha vencido el término para la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta y complementario, y la declaración no se ha presentado

El presente Certificado se expide en la ciudad de Bogotá, a los doce (12) días de marzo del año dos mil veintidós (2022).

  
\_\_\_\_\_  
Maria Victoria Garcia Echeverry  
Representante legal

  
\_\_\_\_\_  
Liliana Lizeth Ruiz Araque  
Revisor Fiscal